



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO N° 495.

CHIGUAYANTE, 09 MAR 2016

**VISTOS:** Decreto Alcaldicio N° 485 de fecha 07.03.2016, que aprueba y sanciona el Programa de Cultura denominado “Actividades culturales para celebrar el día de la mujer”; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 128/2016 de fecha 07.03.2016, de la dirección de Administración y Finanzas; ORD N° 431 de fecha 08.03.2016 del Director Dideco que solicita V°B° para trato directo de producción de eventos; V°B° del señor Alcalde de fecha 08.03.2016 que autoriza trato directo; Términos de Referencia para la contratación directa de la producción de eventos “Las mujeres celebran su día a través de la música del grupo “La Sociedad””, a realizarse el día 11.03.2016 a partir de las 20:00 horas en Plaza Los Castaños de Chiguayante; Letra e), punto 7, del artículo N° 10°, Decreto Supremo N° 250/04, Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas; y las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

**DECRETO:**

- 1) Apruébense los términos de referencia para el trato o contratación directa de la producción del evento “Las mujeres celebran su día a través de la música del grupo “La Sociedad””, a realizarse el día 11 de Marzo del 2016 a partir de las 20:00 horas en Sector Plaza de los Castaños, de Chiguayante.
- 2) Designase como funcionario responsable de verificar el cumplimiento de la oferta técnica del proveedor seleccionado, los apoyos complementarios del personal Municipal y el desarrollo del evento, al señor Oscar Oviedo Oviedo Profesional Grado 12 E.M.S, funcionario de la Dirección de Desarrollo Comunitario:
- 3) Designase al centro de compras de la Dirección de Administración y Finanzas, para realizar el proceso de contratación del servicio y como funcionario responsable, a la Srta. Lorena Pardo Cerna, encargada de adquisiciones.
- 4) Contrátese los Servicios de la Empresa PRODUCCIONES EVENTOS GABRIEL ARNOLDO VALENZUELA GUTIERREZ E.I.R.L RUT N° 76.195.262-5, por un monto total de \$17.000.000.- (Diecisiete millones de pesos) impuesto incluido, para la ejecución del evento “Las mujeres celebran su día a través de la música del grupo “La Sociedad””, y los términos de referencia correspondientes.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/APS/msh

Distribución:

- > Alcaldía
- > Administración Municipal
- > Dirección DAF
- > Adquisiciones
- > Dirección Dideco
- > Dirección Jurídica
- > Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 09 MAR 2016 HORAS 11:25

PROCEDENCIA: Dideco

FIRMA: [Firma]

